

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS**

REPOSITORIO CÓDIGO DE INTEGRIDAD 2020



Diciembre de 2020

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la normatividad vigente y de las políticas y lineamientos de la Guía para la Implementación del Código de Integridad en el Distrito Capital, se formula el Plan de Gestión de Integridad del Instituto de Desarrollo Urbano, para la vigencia 2020.

En este documento se presentan las acciones las cuales se desarrollaron en la presente vigencia, con el fin propender por la apropiación del Código de Integridad Gente IDU, a través del apoyo de los Gestores de Integridad como promotores y garantes de la cultura organizacional.

El Instituto realizó acciones de socialización y divulgación del Código de Integridad que permitan comprender y apropiar los valores consignados en éste, es pertinente indicar que, para la construcción de este Plan, se toman como referentes el Manual Operativo de MIPG y los lineamientos de la Guía para la Implementación del Código de Integridad en el Distrito Capital.

Las acciones enmarcadas en el Plan, están dirigidas a los servidores y contratista del Instituto de Desarrollo Urbano, el cual comprenden las siguientes etapas: Alistamiento, armonización y/o Actualización, diagnóstico, implementación y seguimiento y Evaluación

El plan de Gestión de Integridad fue presentado y aprobado en Comité de Gestión y Desempeño el día 20 de enero de 2020.

Es importante resaltar que debido a las restricciones que se ha presentado por el Covid 19 el desarrollo y ejecución del Plan de Gestión de Integridad se desarrolló la mayor parte de manera virtual.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE INTEGRIDAD

2.1. Fase de Aislamiento

2.1.1. **Elaboración del Plan de Gestión de Integridad de 2020.** Se elaboró el Plan de Gestión de Integridad para la vigencia 2020, durante el mes de diciembre de 2019 y enero de 2020

2.1.2. **Presentación al Comité Institucional de Gestión de Desempeño.** El 20 de enero de 2020 se presentó al Comité Institucional de Gestión de Desempeño para la respectiva aprobación del Plan de Gestión de Integridad así:

Objetivo: Definir las acciones a implementar para la apropiación de la política y código de integridad por parte de los servidores públicos y contratistas del IDU.					
SUBCOMPONENTE / ETAPA / FASE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
				INICIO	FIN
Alistamiento	1. Elaboración de Plan de Gestión de Integridad 2020.	Documento con el proyecto del Plan de Gestión de Integridad	STRH - OAP	Diciembre 2019	Enero 2020
	2. Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de Gestión de Integridad 2020.	Plan de Gestión de Integridad Aprobado	OAP -STRH	Enero 2020	Enero 2020
Armonización	3. Socializar el Plan de Gestión de Integridad 2020	Pieza Comunicativa - Intranet	STRH OAP- OAC	Febrero 2020	Febrero 2020
Diagnóstico	4. Realizar Encuesta Percepción de Integridad	Resultados de Encuesta	STRH	Marzo 2020	Abril 2020
	5. Análisis resultados de la Encuesta	Determinar el nivel de percepción de Integridad	STRH	Abril 2020	Mayo 2020
Implementación	6. Capacitar a los Gestores de Integridad	Taller(es) realizado(s)	STRH	Mayo 2020	Diciembre 2020
	7. Socializar los Valores a través de las actividades incluidas en los planes del Sistema de Estímulos, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo	Promocionar los valores de Integridad en la Gente IDU	STRH	Febrero 2020	Diciembre 2020
	8. Divulgar los valores de integridad a través de los escritorios de los computadores	Pieza Comunicativas	OAC-STRH	Febrero 2020	Diciembre 2020
	9. Agregar en la plantilla de presentaciones la franja de valores	Plantilla ajustada	OAC-STRH	Febrero 2020	Diciembre 2020
Seguimiento y Evaluación	10. Elaborar informe de resultados de las acciones realizadas en el marco del Plan de Gestión de Integridad para publicar en el Repositorio Web	Informe Publicado	STRH	Diciembre 2020	Diciembre 2020

2.2. Fase de Armonización

2.2.1 Socialización del Plan de Gestión de Integridad 2020. El plan se encuentra publicado en el mapa de procesos – Subdirección Técnica de Recursos Humanos-planes manuales y documentos, así como en la página web de la entidad, tal como se evidencia a continuación

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Inicio

PLANES, MANUALES Y DOCUMENTOS

Los Manuales suministran la información básica del que hacer y cómo hacer de un tema específico, de mayor o menor complejidad. Contienen pautas de obligatorio cumplimiento. Los Documentos generalmente contienen información asociada a la planeación de los procesos, incluyen los planes, programados o descripciones informativas de las salidas de un proceso, por ejemplo el Plan de comunicaciones o los Catálogos de Servicio.

DUTH01_PLAN_CONTINGENCIA_PAGO_NOMINA_HONORARIOS_PSP_HISTORIAS_LABORALES_V_1.0.pdf
 DUTH02_CATALOGO_DE_MEDIDAS_EFR_IDU_V_3.xlsx
 DUTH03_PROTOCOLO_ANTIACOSO_LABORAL_V_1.pdf
 DUTH04_TABLA_DE_INDICADORES_EFR_V_2.xlsx
 PLTH01_PLAN_GESTION_INTEGRIDAD_V_6.pdf
 PLTH02_PLAN_INSTITUCIONAL_CAPACITACION_V_5.pdf
 PLTH03_PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO V_1.0.pdf
 PLTH04-PROGRAMA_ESTILO_DE_VIDA_SALUDABLE_V_2.pdf
 PLTH05_PLAN_ANUAL_DE_VACANTES_V_3.pdf

PROCEDIMIENTOS

Documento descriptivo sobre la forma especificada de llevar a cabo un conjunto de actividades en el marco de un proceso. El procedimiento se caracteriza porque define los responsables, puntos de control y tiempos asociados con los procesos. Los procedimientos pueden ser consultados en el formato BPM similar a una página web, sugerido para su consulta, o en formato pdf, sugerido para su descarga.

<https://www.idu.gov.co/page/transparencia/planeacion/planes-estrategicos>
 Planes Institucionales y Estratégicos

Decreto N° 612 de 2018

Planes Institucionales y Estratégicos (Enlace del documento)	Tipo de Documento
Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	PDF
Plan Anual de Adquisiciones	PDF
Plan Anual de Vacantes	PDF
Plan de Previsión de Recursos Humanos	PDF
Plan Estratégico de Talento Humano	PDF
Plan Institucional de Capacitación	PDF
Plan de Incentivos Institucionales	PDF
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	PDF
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	PDF
Plan de Gestión de Integridad	PDF

2.3. Diagnóstico

2.3.1. **Realizar encuesta de Percepción de Integridad.** Durante el mes de abril se construyó la encuesta de percepción de Integridad y el mes de mayo se realizó la publicación para que los funcionarios de planta y contratistas la diligenciaran, a continuación, se presenta la pieza gráfica enviada

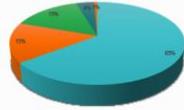


2.3.2 **Analizar los resultados de la encuesta.** La encuesta se cerró el 20 de mayo de 2020, a continuación, se presentan los resultados obtenidos



Participación por Cargo

CARGO	PARTICIPANTES	%
Directorial	230	53%
Asesor	70	16%
Operativo	82	18%
Asistivo	13	3%
De administración	3	1%
TOTAL	428	100%



Operativo Asesor Directiva De administración Asistivo

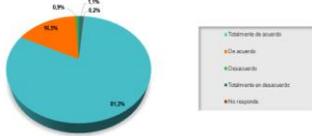
Participación por Tipo de Vinculación

TIPO DE VINCULACIÓN	PARTICIPANTES	%
Directiva	242	57%
Operativa	137	32%
De administración y asistivo	13	3%
TOTAL	428	100%



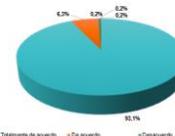
Operativa Directiva De administración y asistivo

1. Tengo claro que mi trabajo es una vocación y no una forma rápida de resolver mis problemas económicos



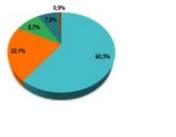
RESPUESTAS	TOTALES	%
Tratamiento de acuerdo	354	83.2%
Si acuerdo	74	17.2%
Tratamiento en desacuerdo	8	1.9%
No acuerdo	1	0.2%
No responde	1	0.2%
TOTAL	428	100.0%

2. Cuando decidí ser Servidor Público me comprometí a vivir profesional y personalmente los valores promulgados en mi Entidad.



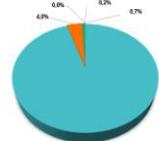
RESPUESTAS	TOTALES	%
Tratamiento de acuerdo	417	97.2%
Si acuerdo	25	5.8%
Tratamiento en desacuerdo	1	0.2%
No acuerdo	1	0.2%
No responde	1	0.2%
TOTAL	428	100.0%

3. Como servidor público he aprendido a cumplir con todo lo que me ordenan sin importar si está bien o mal para mi Entidad y la sociedad.



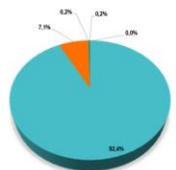
RESPUESTAS	TOTALES	%
Tratamiento de acuerdo	371	86.7%
Si acuerdo	39	9.1%
Tratamiento en desacuerdo	31	7.2%
No acuerdo	1	0.2%
No responde	0	0.0%
TOTAL	428	100.0%

4. Como servidor público doy lo mejor de mí todos los días pues tengo claro que represento a Bogotá frente a cualquier sector o empresa.



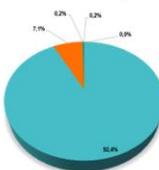
RESPUESTAS	TOTALES	%
Tratamiento de acuerdo	319	74.5%
Si acuerdo	18	4.2%
No responde	3	0.7%
Tratamiento en desacuerdo	1	0.2%
No acuerdo	0	0.0%
TOTAL	341	100.0%

5. Un servidor público tiene claro que es referente de comportamiento frente a cualquier ciudadano, por lo cual debe esforzarse por resolver todos los problemas personales o profesionales de forma transparente.



RESPUESTAS	TOTALES	%
Tratamiento de acuerdo	415	97.2%
Si acuerdo	32	7.5%
Tratamiento en desacuerdo	1	0.2%
No acuerdo	1	0.2%
No responde	1	0.2%
TOTAL	428	100.0%

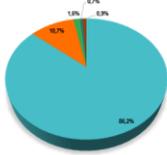
5. Un servidor público tiene claro que es referente de comportamiento frente a cualquier ciudadano, por lo cual debe esforzarse por resolver todos los problemas personales o profesionales de forma transparente.



RESPUESTAS	TOTALES	%
Tratamiento de acuerdo	415	97.2%
Si acuerdo	32	7.5%
Tratamiento en desacuerdo	1	0.2%
No acuerdo	1	0.2%
No responde	0	0.0%
TOTAL	428	100.0%



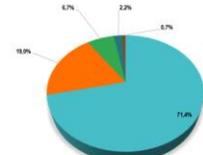
7. La gente IDU no utiliza su trabajo para recibir beneficios adicionales de terceros, pues es consciente que esto trae consecuencias negativas para la sociedad.



Respuesta	Total (%)
Totalmente de acuerdo	288
De acuerdo	48
Discrepancia	7
Totalmente en desacuerdo	4
No responde	3
Total	350



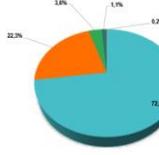
8. La Gente IDU no interviene en los procesos de selección de su entidad para beneficiar a alguna persona conocida, pues conoce que los cargos se adjudican por meritocracia.



Respuesta	Total (%)
Totalmente de acuerdo	250
De acuerdo	40
Discrepancia	32
Totalmente en desacuerdo	10
No responde	5
Total	347



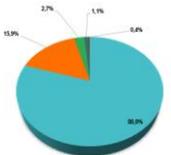
9. Cuando una persona daña bienes públicos, la Gente IDU tiene como obligación corregir o llamar la atención de esa persona, pues los recursos destinados a estos bienes son de todos los ciudadanos.



Respuesta	Total (%)
Totalmente de acuerdo	235
De acuerdo	150
Discrepancia	18
Totalmente en desacuerdo	3
No responde	2
Total	328



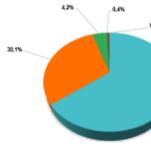
10. La gente IDU ha aprendido a no discriminar a sus compañeros por posiciones políticas, ni sexuales ni de religión, edad, clase social etc.



Respuesta	Total (%)
Totalmente de acuerdo	280
De acuerdo	71
Discrepancia	12
Totalmente en desacuerdo	2
No responde	1
Total	356



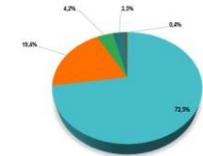
11. La gente IDU ha aprendido a hablar abiertamente, trabajar en equipo y ha aprendido a respetar el punto de vista de los demás, por lo cual no le incomoda que uno de sus compañeros corrija su trabajo.



Respuesta	Total (%)
Totalmente de acuerdo	230
De acuerdo	118
Discrepancia	13
Totalmente en desacuerdo	2
No responde	1
Total	364



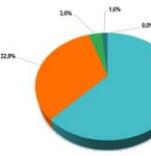
12. Para ser responsable de sus actos la gente IDU debe acostumbrarse a escuchar los gritos de su jefe cuando algo sale mal.



Respuesta	Total (%)
Totalmente en desacuerdo	250
De acuerdo	67
Discrepancia	19
Totalmente de acuerdo	12
No responde	2
Total	350



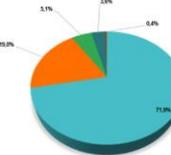
13. Cuando existe un trabajo urgente y usted ha culminado sus labores, es su deber ayudar a sus compañeros, pues la meta del grupo es entregar a tiempo la tarea.



Respuesta	Total (%)
Totalmente de acuerdo	212
De acuerdo	117
Discrepancia	10
Totalmente en desacuerdo	7
No responde	5
Total	351

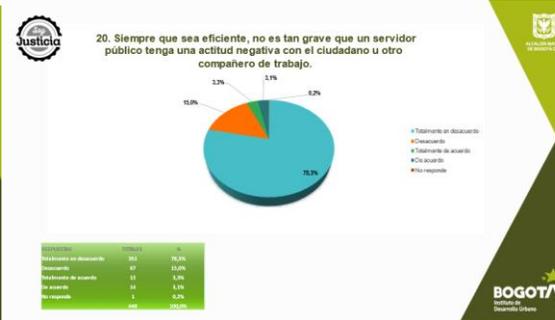
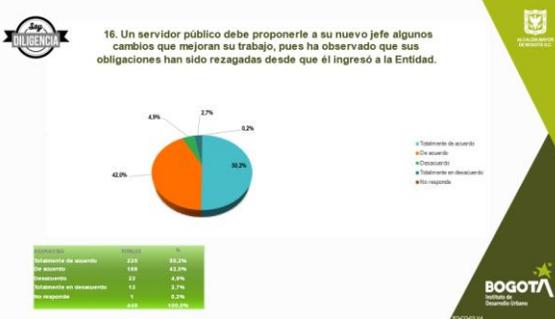


14. Una persona decidió aplicar sus conocimientos profesionales en el sector privado, sin embargo está utilizando para su beneficio económico la información que reunió mientras se desempeñaba como servidor público. Él argumenta que está actuando como lo haría el resto de la sociedad.



Respuesta	Total (%)
Totalmente en desacuerdo	237
De acuerdo	63
Discrepancia	23
Totalmente de acuerdo	16
No responde	2
Total	341







Resultados por Área

ÁREA	PARTICIPANTES	VALOR					TOTAL
		COMPROMISO	DILIGENCIA	HONESTIDAD	JUSTICIA	RESPECTO	
Subdirección General Jurídica	6	92.2	89.2	85.8	89.3	92.9	89.9
Oficina de Control Interno	8	95.9	94.4	92.8	94.8	93.8	95.2
Subdirección General de Información	5	100.0	94.4	92.7	90.0	92.2	96.0
Subdirección Técnica de Recursos y Remuneración	9	96.5	95.4	89.3	92.8	92.4	93.3
Subdirección Técnica de Operación Subestación Vial	9	95.1	89.4	92.8	92.9	90.3	92.5
Dirección Técnica de Mantenimiento	21	92.8	89.2	89.0	87.4	93.8	90.2
Subdirección Técnica de Recursos Investigativos	3	95.5	88.0	92.7	93.1	91.1	92.1
Subdirección Técnica de Operación Subestación Transporte	18	94.2	92.9	92.8	89.3	92.3	92.5
Dirección Técnica de Gestión Comunal	14	94.4	90.8	92.4	89.3	89.8	91.5
Subdirección General de Desarrollo Urbano	5	100.0	92.7	89.1	89.0	89.8	91.1
Dirección Técnica de Promoción Habitacional	20	96.2	92.8	89.0	89.3	92.2	91.1
Subdirección Técnica de Planeación y Contabilidad	8	92.7	89.3	89.8	89.8	93.0	91.0
Subdirección Técnica de Recursos Humanos	16	93.2	92.8	89.0	92.1	92.1	90.2
Dirección Técnica de Propiedad	21	94	89.3	89.2	89.2	92.1	90.9
Subdirección Técnica de Mantenimiento Seda Vial	27	94.8	90.9	89.3	87.8	92.4	90.7
Dirección Técnica de Puntos	12	93.9	89.4	89.8	89.3	92.0	90.9
Subdirección Técnica de Recursos Humanos	10	95.0	89.8	89.5	92.0	89.4	90.9
Subdirección Técnica de Operaciones	16	92.9	89.4	89.9	89.6	92.8	90.2
Subdirección Técnica de Operación y Mantenimiento Seda Vial	14	96.2	89.3	89.0	89.1	89.2	90.2
Dirección Técnica de Gestión Jurídica	8	92.2	89.1	89.1	89.1	91.4	89.2
Dirección General	7	92.9	89.3	89.8	89.8	92.0	89.8
Oficina de Atención al Ciudadano	11	94.2	89.8	89.0	89.2	91.8	89.2
Dirección Técnica Administrativa de Infraestructura	12	92.7	89.2	89.8	89.3	89.4	89.8
Oficina Asesora de Comunicaciones	9	93.8	89.8	89.9	77.8	89.3	89.1

Conclusiones

1. La encuesta de percepción de integridad aplicada en el Instituto de Desarrollo Urbano propone una serie de situaciones que exploran la percepción de los participantes frente a la apropiación de los cinco valores institucionales en el sector público, en el Instituto y a nivel personal. Por esta razón, es importante tener en cuenta dicha característica a la hora de realizar la lectura de resultados.
2. El resultado general de la encuesta, expresado en una escala porcentual, es de 90,4 (visiblemente cercano al máximo posible, 100%). Este resultado sugiere que, en el IDU, existe una percepción favorable ante la Integridad en los niveles abordados (sector público, Entidad, personal).
3. Al explorar los resultados por nivel jerárquico, se puede notar un comportamiento directamente proporcional al nivel de percepción. Es decir, a mayor nivel jerárquico, mayor nivel de percepción de integridad. Sin embargo, también debe notarse que las diferencias encontradas no son tan disímiles entre sí.
4. Al analizar el resultado por cada uno de los valores, podemos identificar que la percepción del Compromiso es la más favorable, sugiriendo un alto sentido de responsabilidad y pertenencia hacia la entidad y la sociedad que impacta a través de su trabajo.
5. El siguiente valor con la segunda percepción general más alta es el Respeto, el cual aborda el reconocimiento, valoración y trato a todas las personas de forma digna, sin importar sus condiciones individuales o diferenciales. Este valor es sumamente importante en el establecimiento de equipos, entidades y sociedades armónicas y saludables.
6. En el espectro intermedio encontramos el valor de Diligencia, con un puntaje muy cercano al general obtenido en la encuesta (90,8 el primero y 90,4 el segundo). Este valor aborda el esmero y rigurosidad de los servidores con sus actividades y responsabilidades para el logro de los objetivos trazados.

Conclusiones

7. El valor que obtuvo el menor puntaje de los cinco valores fue la Justicia, seguido por la Honestidad. El primero de ellos hace referencia a la imparcialidad con la que se actúa en el sector público y en el IDU, como en los casos de concursos meritocráticos. El segundo de ellos hace referencia a la virtud de dar prioridad al bien común por encima del individual. Para realizar la lectura de estos resultados, es necesario tener en cuenta que la muestra de ítems evaluados está dando cuenta no solo del actuar personal, sino del colectivo al interior del IDU y en general, a nivel del sector público.
8. El análisis por dependencias del IDU nos permite afirmar que los resultados más favorables fueron encontrados en la SGJ y en la OCI, con puntajes generales que superan el 95% de favorabilidad con resultados por valores muy cercanos entre sí.
9. Las dependencias con la percepción menos favorable de integridad corresponden a la OAC y al DTAI, con un resultado de 83 y 86 por ciento de favorabilidad, respectivamente. Es necesario mencionar que las dependencias con un número reducido de participantes (5 o menos) fueron excluidas del presente análisis.

2.4. Implementación

2.4.1. Capacitar a los Gestores de Integridad para apropiar los valores. Durante la presencia vigencia se realizó una capacitación en donde se brindaron herramientas para la apropiación de los valores

<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>Martha Yaneth Vargas C.C. 5208244</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 22 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>	<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>Ana Esperanza Vanegas Ardila C.C. 2048301</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 28 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>
<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>Monica Liliana Gutierrez Salinas C.C. 5262167</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 30 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>	<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>MARIA JANETH GARCIA CAMACHO C.C. 51848205</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 29 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>
<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>MARIA DIVA FUENTES MENESES C.C. 5178704</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 28 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>	<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>Jairo Torres Melo C.C. 1026830</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 28 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>
<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>JOHN ALEXANDER QUIROGA FUGUENE C.C. 787998986</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 19 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>	<p>La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</p> <p>Informa que:</p> <p>FULVIA HELENA VASQUEZ CASTRO C.C. 35491515</p> <p>Participó en el curso: Gestores de Integridad - Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito Intensidad horaria: 30 horas Fecha: 7 de octubre de 2020</p> <p><i>[Firma]</i> Gustavo Nilo del Río Director Distrital de Desarrollo Institucional Código de verificación: 8946247</p>



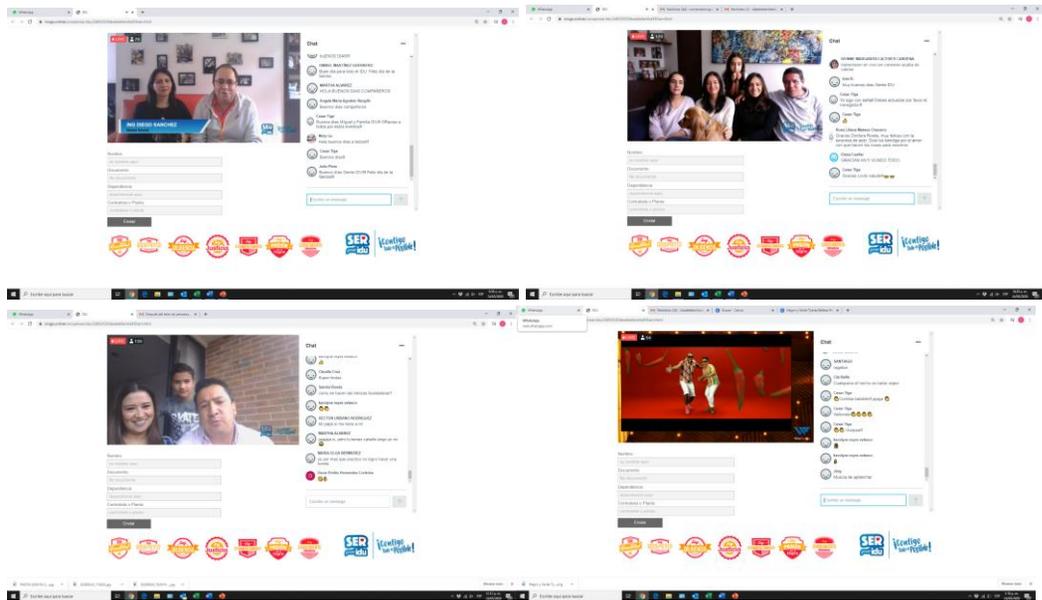
2.4.2 Socializar los valores a través de las actividades incluidas en los planes del Sistema de Estímulo, Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo

Se han socializado los valores de la Gene IDU en las diferentes actividades que se han desarrollado en la Entidad, tal como se señala a continuación

Plan del Sistema de Estímulos

Bienestar Social

Eje Deportivos



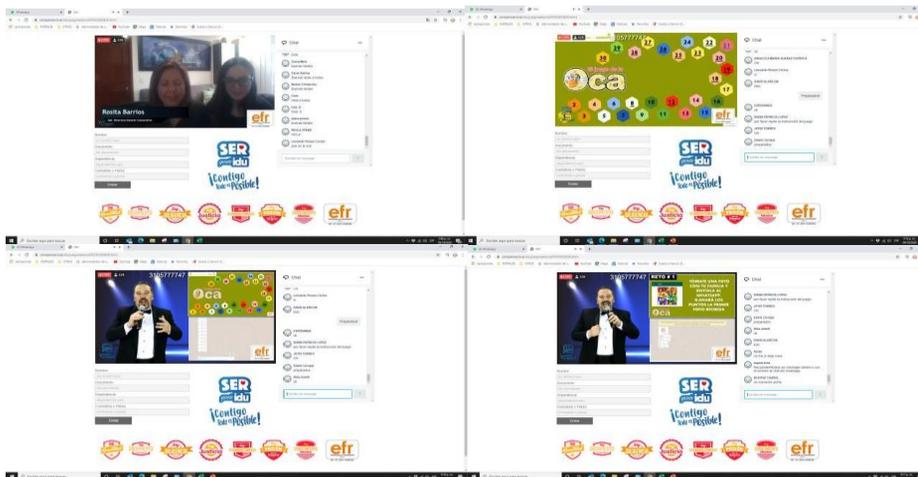
Vacaciones recreativas se llevaron a cabo en el mes de junio y diciembre de 2020

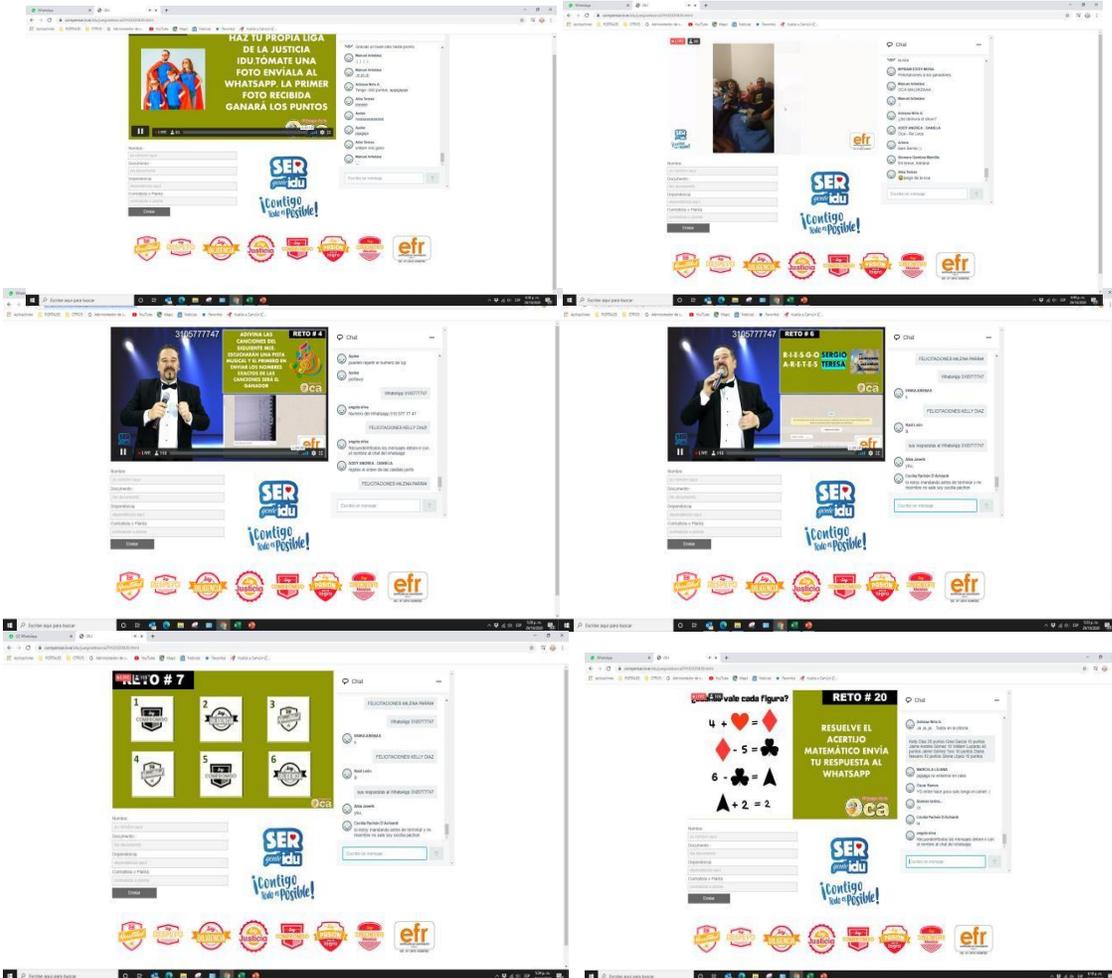


Dentro de las vacaciones recreativas se manejaron los valores con los niños en las diferentes actividades que se realizaron a los hijos de los funcionarios

Día de los niños se realizó en octubre 30 de 2020

[IDU OCA.mp4](#)





Eje cultural

Semana Cultural: Dentro de la agenda de la semana cultural se manejaron temas de valores con la Gente IDU y de antisoborno como en varias charlas que se manejaron

SEMANA CULTURAL

28 de septiembre al 2 de octubre

Conoce aquí la programación e insíbete



[Inscribete aquí](#)

LUNES

8:00 a.m.
Iniciación de la Semana Cultural por el Director General
"Iniciación Semana Cultural por parte del Doctor Diego Sánchez Forero"
Canal: Virtual Cupos: 1000 Sin inscripción

8:30 a.m.
Vivencias de Cuarentena
"Clase de teatro a cargo de los funcionarios del IDU sobre las vivencias de confinamiento. Puesta en escena bajo la dirección de Ricardo Trujillo"
Canal: Virtual Cupos: 1000 Sin inscripción

10:00 a.m.
Show musical (recomiendo vallenato)
"Muestra Cultural-Baile, música y presentaciones Colombianas"
Canal: Sedes Cupos: Ilimitado Sin inscripción

10:00 a.m.
Curso del Medio Oriente (Víctor de Currea Lugo)
"Presentación especial del Espectador a su vez mediador, creador del curso que reúne temas actuales de alta complejidad, como el conflicto palestino-israelí, las guerras sirias, el Estado Islámico, las guerras de Irak y Siria, el pueblo del Kurdistán, entre otros temas."
El espacio de curso será enviado por correo electrónico a los interesados y a quienes se inscriban con anticipación.
Canal: Virtual Cupos: Ilimitado Con inscripción

MARTES

7:00 a.m.
Búsqueda de títulos de películas y series que has visto en Netflix y quieras recomendar.
"Se envía el vínculo a una página Drive a todo el IDU para que en ella, recomiendo y califique su serie y película. Al cerrar la actividad se envían los resultados, donde podrá identificar que es lo recomendado cada uno de los participantes."
Canal: Virtual Cupos: Ilimitado Sin inscripción

8:00 a.m.
Show retorno seguro
"Actividad de retorno a la entidad"
Canal: Sedes Cupos: Ilimitado Sin inscripción

3:30 p.m.
Recorrido Cementerio Central
"Recorrido e historia del Cementerio Central"
Canal: Meet Cupos: 240 Con inscripción

5:00 p.m.
Juntos en París
"Tenerife París - Río Sierra - Museo D'Orsay - Catedral De Notre Dame La Catedral de Leningrado de Viena Iglesia San Elmer"
Canal: Zoom Cupos: 250 Con inscripción

6:00 p.m.
Cine Foro
"TEMÁTICA: PAIS
Película: París, la Jena 2006 dirigida por varios directores. Fomentar la reflexión y la crítica de recursos audiovisuales para producir el desarrollo integral de los participantes."
Canal: Zoom Cupos: 250 Con inscripción

MIÉRCOLES

9:00 a.m.
Confirmando gráfico para redes sociales
"Charla acerca del uso de imágenes y fotografías en redes sociales"
Sofía López y Sebastian Rodríguez - OAC
Canal: Meet Cupos: 250 Con inscripción

11:00 a.m.
Trabajo virtual Vs Trabajo digital
"Taller sobre manejo de redes sociales, publicaciones y plataformas para reuniones virtuales - María Angélica Zúliga Oñativerra y Patricia de la Escalera de la división de Gestión de Colecciones"
Canal: Meet Cupos: 250 Con inscripción

3:00 p.m.
Cómo hablar en público
"Conferencia de algunos funcionarios públicos para hablar en público y manejo de audiencias - César Augusto Romero Farías, Lingüista, Profesor Docente Profesional Universidad UPFC"
Canal: Meet Cupos: 250 Con inscripción

4:00 p.m.
Taller de fotografía y video
"Adquirir herramientas básicas para realizar video y fotografía con el dispositivo móvil"
Nicolás López y Camilo Cuadros - OAC
Canal: Meet Cupos: 250 Con inscripción

4:00 p.m.
El ojo nuclear (Mauro Arroyave)
"Este personaje nunca me recomendará un libro donde su comportamiento sea bueno y más contará su historia y experiencia en su página El ojo nuclear"
Canal: Meet Cupos: 240 Con inscripción

5:00 p.m.
Ella es Colombia - Misa
"Presentación teatral y musical en prolegomenos, con un importante elenco de actores, bailarines, músicos y cantantes, que apuran a los actores más profesionales de la cultura y tradición colombiana para recibir en su obra la más hermosa escencia de la geografía nacional. Las cantantes del Cuarteto operístico esta historia, inspirada en una leyenda indígena Rogal de la Sierra Nevada de Santa Marta, que se trata en los temas de Misa Isabel Huerto (Muj), Julia Lopera y Diego León Hoyos, guionistas y creadores de esta hermosa música"
Canal: Virtual Cupos: 462 Con inscripción

JUEVES

9:00 a.m.
Gala de los Mejores
"Reconocimiento a los servidores con mas de 20 años de servicio en el IDU. Reconocimiento a los mejores servidores de carrera. Reconocimiento a los Gestores de Integridad. Presentación mascota ganadora concurso de Integridad"
Canal: Virtual Cupos: 1000 Sin inscripción

10:00 a.m.
Pieza Musical
"Show de Fundación Bella Flor"
Canal: Virtual Cupos: 1000 Sin inscripción

5:00 p.m.
Viaje por Rusia
"Show de Fundación Bella Flor"
Canal: Virtual Cupos: 250 Con inscripción

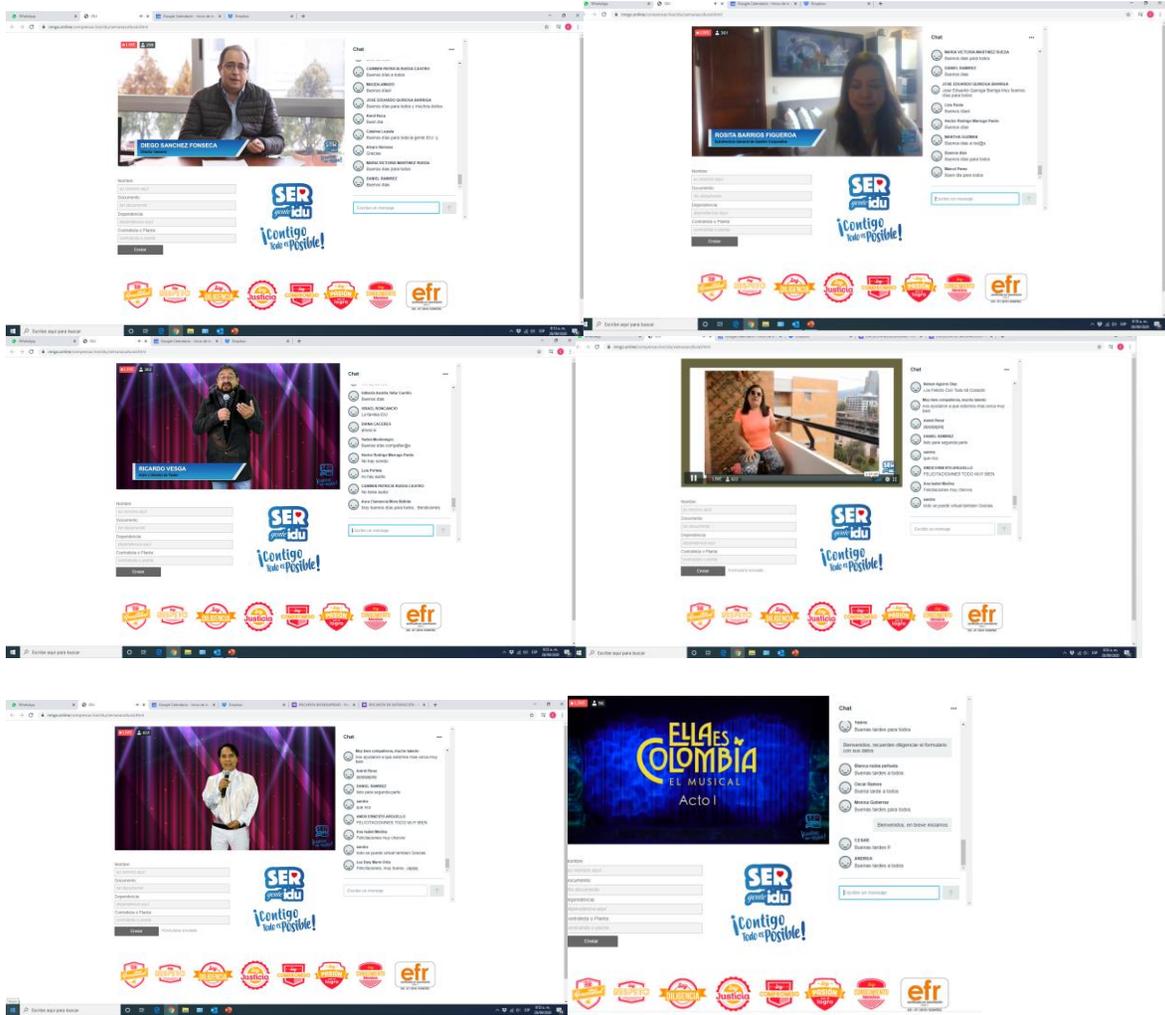
VIERNES

8:00 a.m.
Show musical
"Muestra Cultural-Baile, música y costumbres Colombianas)
RECORRIDO REGIÓN PACÍFICA-3 ARTISTAS-CONDICIONES TÉCNICAS-4 HORAS"
Canal: Sedes Cupos: Ilimitado Sin inscripción

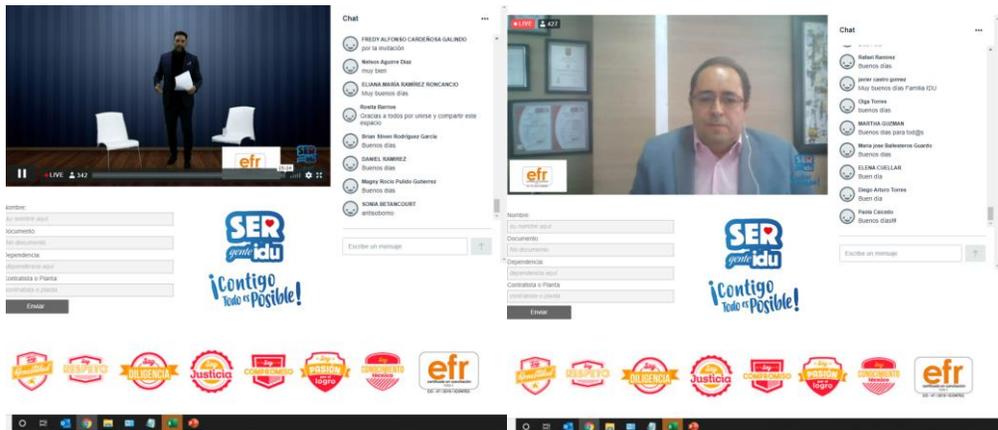
4:00 p.m.
Lectura en voz alta. Coordinado por Virginia Higuera
"Los funcionarios inscritos, podrán participar en la reunión virtual donde se hará lectura en voz alta a cargo de los invitados especiales como: el director y diferentes funcionarios de todos los niveles. Esto bajo el acompañamiento de la coordinadora de lectura, quien también hablará sobre que es un cuento"
Canal: Meet Cupos: 240 Con inscripción

5:00 p.m.
Charla con Hector Abad Faciolince
"Escritor y periodista colombiano, más conocido por sus libros *Angosta*, que obtuvo en abril de 2005 en China el premio a la mejor novela extranjera y *El olvido que seremos*, sobre la vida y asesinato de su padre *Hector Abad Gómez*, que fue otorgado el premio Casa de América Latina de Portugal por el libro como mejor obra latinoamericana y el Premio Wola-Duke en Derechos Humanos. Además ha recibido un Premio Nacional de Cuento, una Beca Nacional de Novela (1994) y dos Premios Simón Bolívar de Periodismo de Opinión (1998 y 2006)"
Canal: Virtual Cupos: 1000

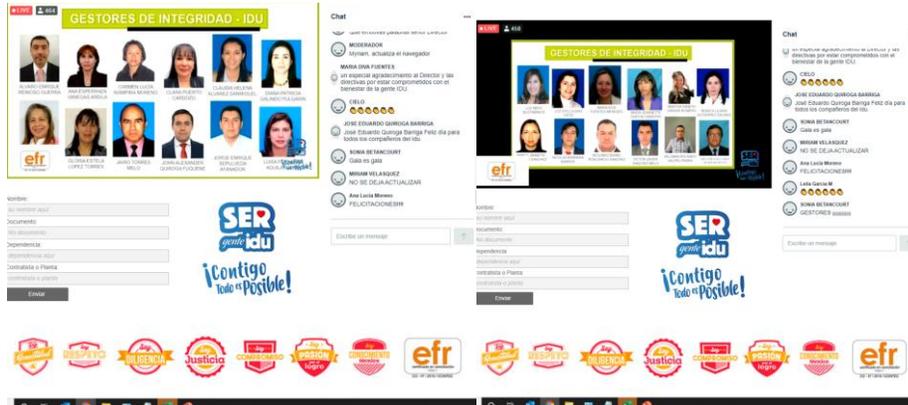
Dentro de las plataformas que se han utilizado se presentan los valores



Gala de los mejores octubre 1 de 2020



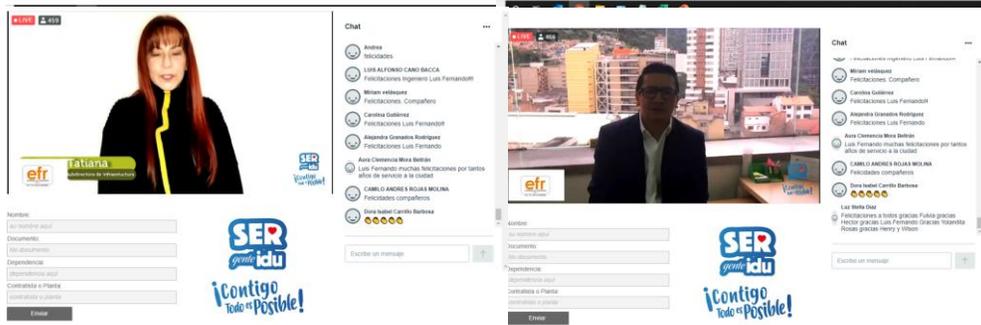
Reconocimiento a Gestores de Integridad



Reconocimiento funcionarios más de 20 años



Reconocimiento por parte de los directivos a todos los servidores

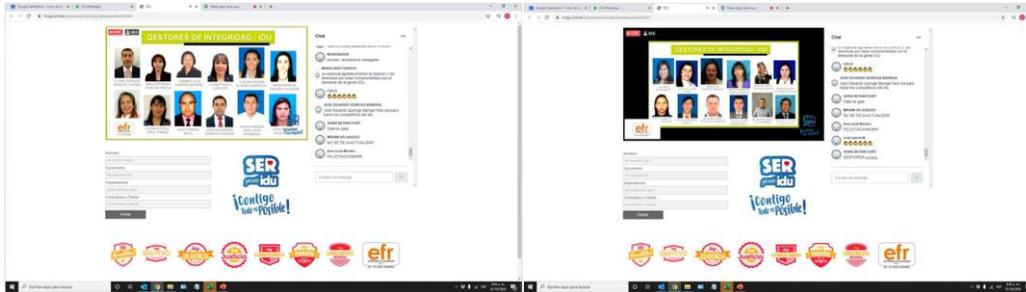


https://drive.google.com/file/d/1d0B8Q2kXTd7qG72IPX_cEeU_T0nE6QKe/view?usp=sharing

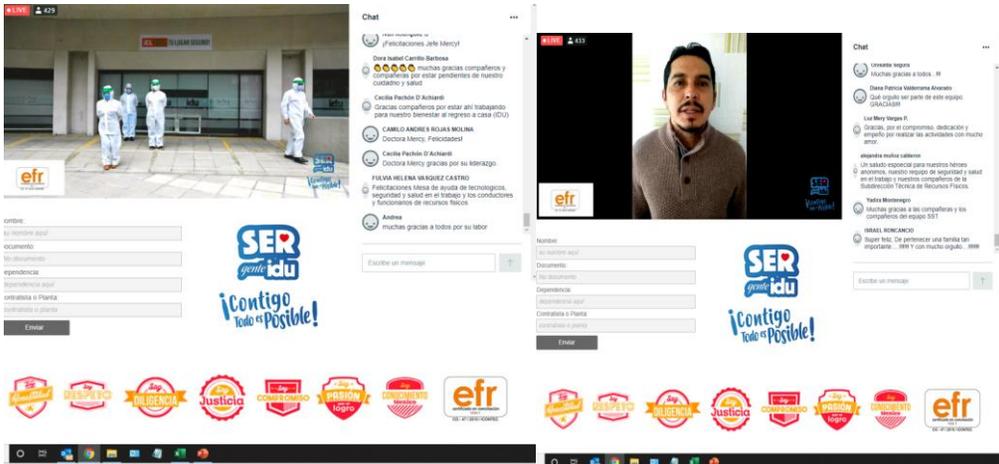
Mejores servidores de Carrera Administrativa 2020



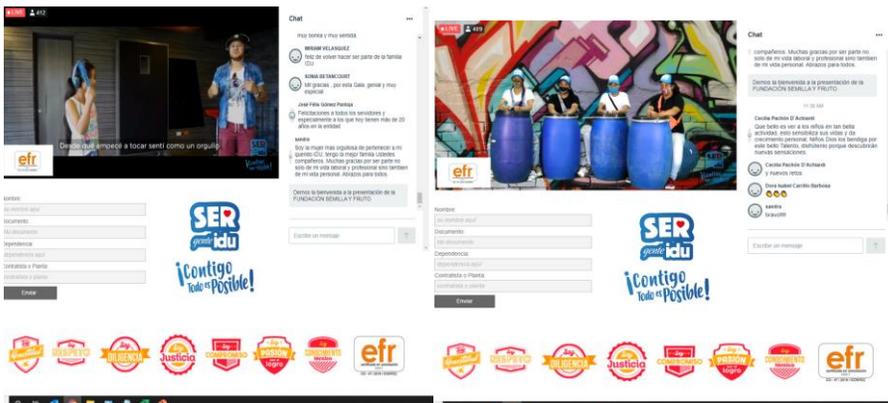
Reconocimientos Gestores de Integridad

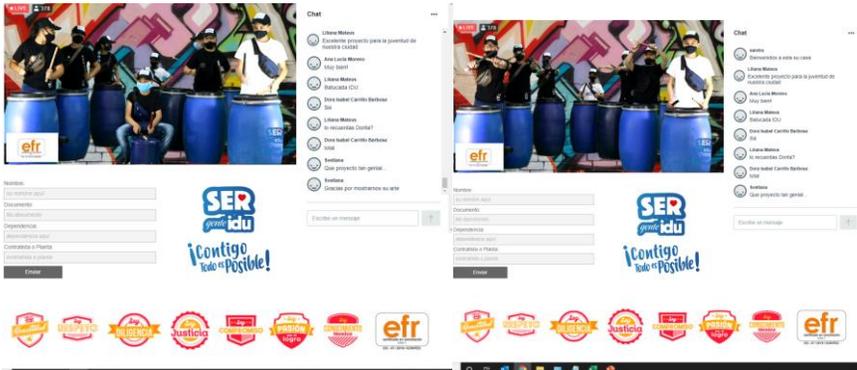


Reconocimiento a héroes Anónimos



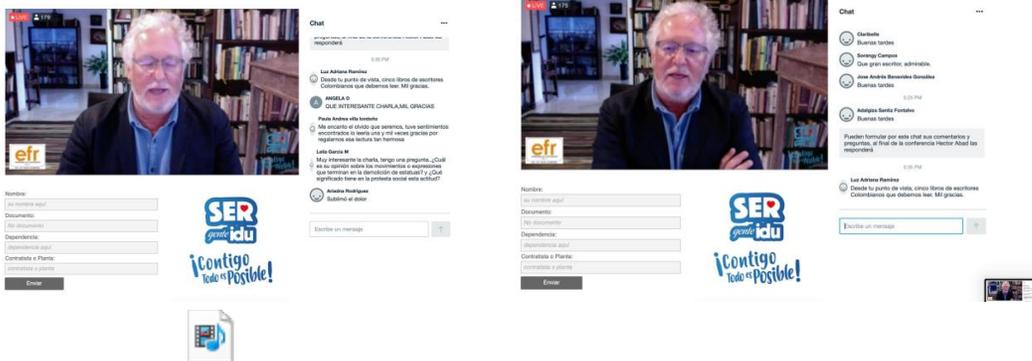
La gala de los mejores termino con esta agrupación





Conversatorio de Héctor Abad

[VIDEOS\Invitación - Charla con Hector Abad Fariolinec.mp4](#)



CONFERENCIA HECTOR ABAD.mp4

Eje Financiación a la Educación Formal

FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL

La Subdirección Técnica de Recursos Humanos

Se permite informar a todos los servidores de Carrera Administrativa que estén cursando programas de educación superior, que para obtener el reconocimiento de la financiación de la educación formal del primer semestre de 2020 deberán radicar la solicitud a más tardar el 19 de junio de 2020, en el correo: correspondencia@idu.gov.co

Para beneficiarse, el servidor público deberá reunir los siguientes requisitos; no obstante, éstos no definen quiénes tienen derecho a la financiación, sino quiénes pueden participar.

1. Que el tiempo de servicio en el Instituto, no sea inferior a un año.
2. Que no tenga sanciones disciplinarias vigentes o no haya sido sancionado disciplinariamente en el año inmediatamente anterior a la fecha de radicación de la solicitud.
3. Que haya obtenido una calificación sobresaliente en la Evaluación del Desempeño Laboral para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.
4. Que no haya sido beneficiario de los créditos otorgados por el Fondo FRADEC, de conformidad con el Artículo 9º del Decreto 492 de 2019.
5. Diligenciar los formatos STRH FO-TH-04 de solicitud de financiación y la carta de autorización de descuento por nómina del valor entregado por el Instituto, que se hará efectivo en caso de: que pierda sin justa causa el programa financiado o que el promedio obtenido en el período sea inferior a 3.8 sobre 5.0 (o su equivalente).
6. Adjuntar copia del recibo de pago de matrícula.
7. Los servidores que obtengan el beneficio, a la terminación del período de estudios, deberán entregar a la Subdirección Técnica de Recursos Humanos, una certificación donde conste la aprobación de estudios y promedio general obtenido durante el semestre académico.

Cualquier información adicional favor comunicarse con **Fulvia Helena Vásquez**

☎ 3152505544 | ✉ bienestargeteidu@idu.gov.co



PROGRAMA BIENESTAR DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

Eje cultura Organizacional y Trabajo en Equipo

Bingo realizado el día 8 de mayo de 2020



LO INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL

B I N G O

Grandes premios!!!!

90 CUPOS

INSCRIBETE AQUI

Instrucciones

- El Bingo se realizará el día **viernes 8 de mayo a las 5:30 p.m.**
- Ingrese a la dirección <https://meet.google.com/fxs-tdsa-bba> de forma puntual. La sesión iniciará a la hora acordada.
- Utilice el cartón asignado (anexo).
- Desactive el micrófono.
- Este atento a los números.
- Si usted completa los números de su cartón, active el micrófono y grite Bingo.
- Recuerde, Bingo IDU es una actividad recreativa creada para el sano esparcimiento, lo invitamos a Disfrutarla en marco del respeto.

Logos: efr, BOGOTÁ Instituto de Desarrollo Urbano, SER IDU, contigo vale la pena!

Día de la Unión, Se llevó a cabo el 15 de julio de 2020

Ser Gente 
IDU
Día de la Unión



“La unión es la fortaleza que nos caracteriza como Gente IDU”
 Tu participación es indispensable

Día de la Unión
 Miércoles 15 de julio
 Hora: 7:30 a.m. - 11:00 a.m.
 Ingresa al siguiente link y realiza el registro de entrada, con tu número de cédula

<http://www.alostream.com/IDU/>

¡Te esperamos!



Te invitamos a la
 Conferencia:
“La nueva normalidad”
 Por: Dra. Fernanda

Día de la Unión
 Miércoles 15 de julio
 Hora: 7:30 a.m. - 11:00 a.m.

[Ingresa aquí](#)

Día del conductor

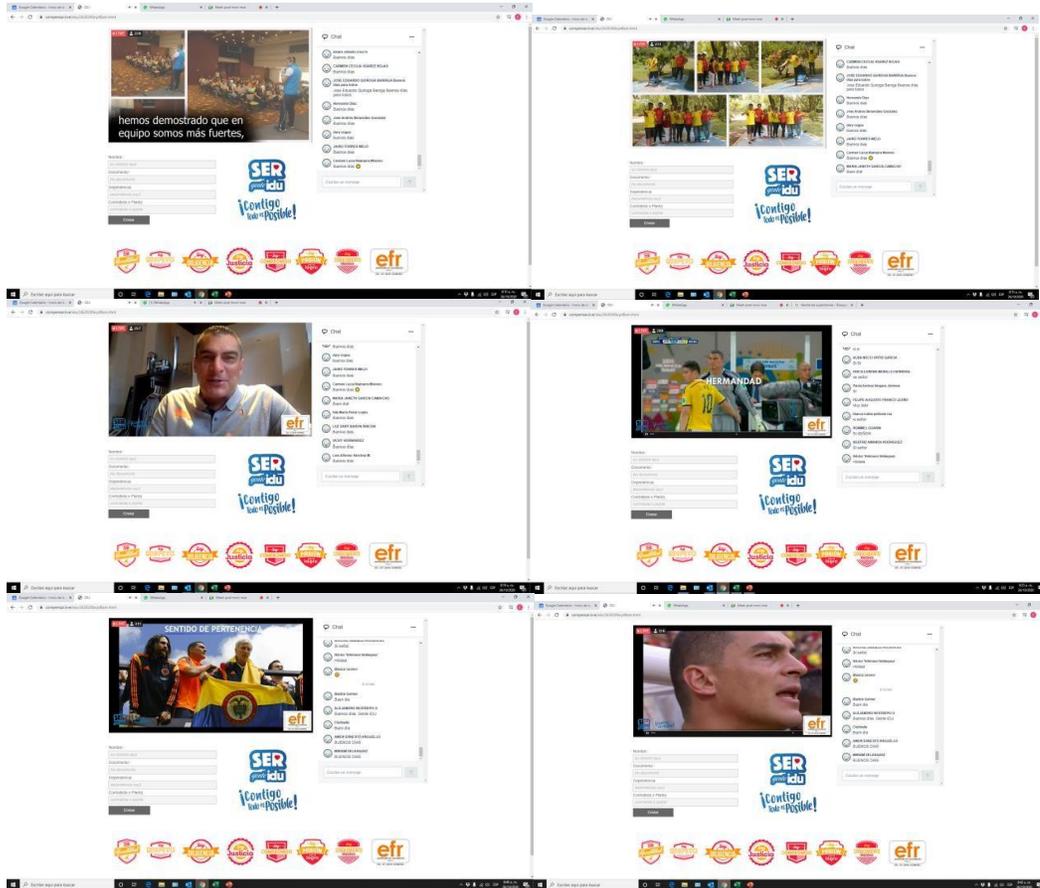


A nuestro equipo de conductores por su compromiso y entrega en la valiosa labor que realizan para la entidad,

¡Gracias!

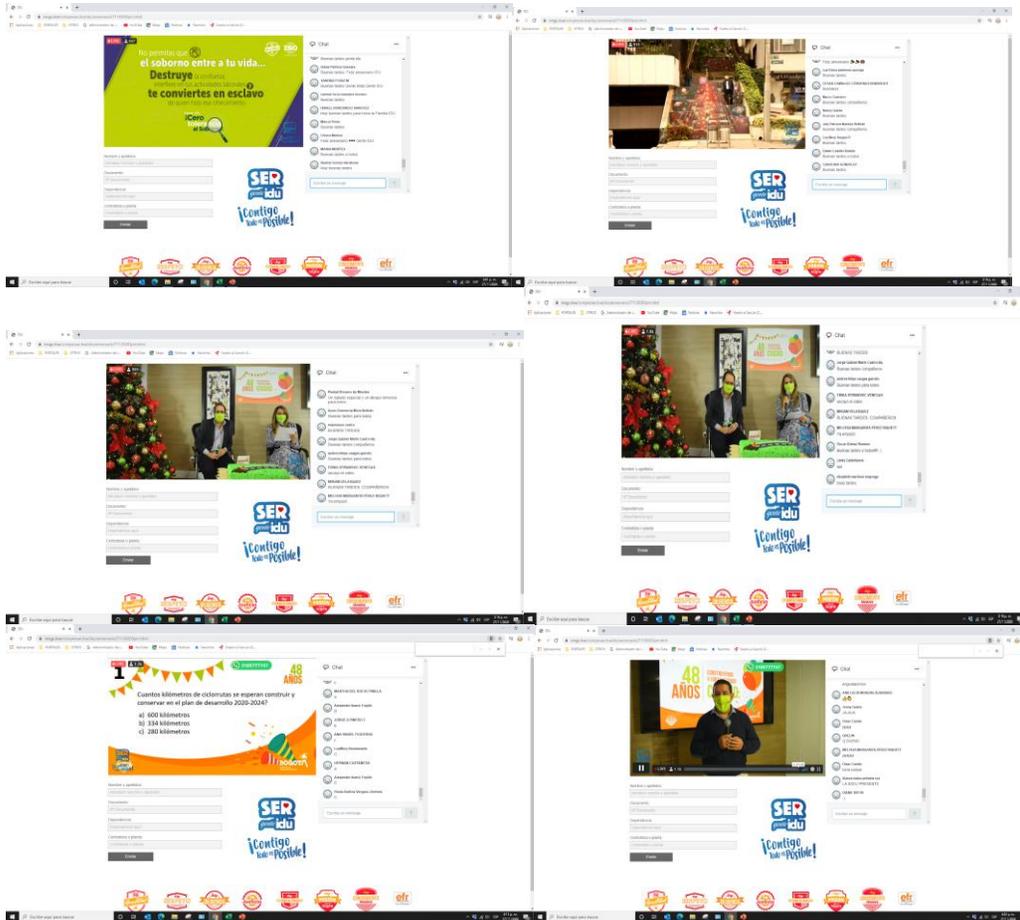
Julio 16 
Día del Conductor

Semana Muévete IDU (olimpiadas IDU)

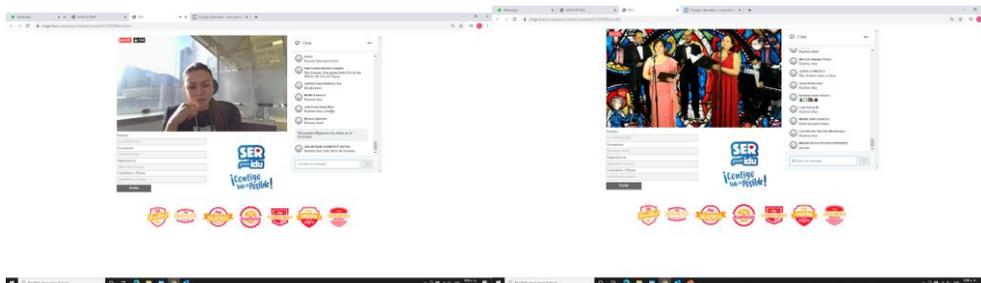


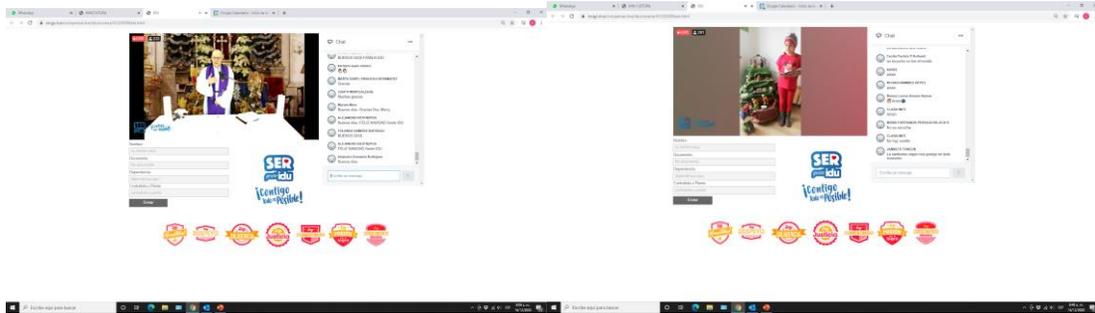
Aniversario IDU, asistieron 1400 personas





Novenas Navideñas asistieron 313 personas





Evento de Bienvenida y apertura cursos Universidad Nacional de Colombia

Junio 12 de 2020

ORDEN DEL DIA

1. 7:00 am - 7:15 am: Conexión invitados
2. 7:15 am - 7:30 am: Videos Institucionales UNAL-IDU
3. 7:30 am - 7:45 am: Intervención Director General del Instituto de Desarrollo Urbano el Doctor Diego Sánchez Fonseca (10 minutos)
4. 7: 40 am - 7:50 am: Intervención de la Subdirectora General Corporativa la Doctora Rosita Esther Barrios Figueroa (10 minutos)
5. 7:50 am - 8:00 am: Intervención del Sector Voacacero de la Facultad de Ingeniería el profesor Jesús Hernán Camacho Tamayo (10 minutos)
6. 8:00 am - 8:10 am: intervención del profesor Camilo Ríos Fresneda (10 minutos)
7. 8:10 am 8:25 am: Experiencia de los funcionarios (15 minutos)
 - El Ingeniero Servio Tulo Oroñoñez Lasso, perteneciente a la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos.
 - Abogada María Nelly Buitrago Rodríguez perteneciente de la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales.
 - Ingeniero Carlos Fernando Campos soza perteneciente de la Oficina Asesora de Planeación.
8. 8:25 am - 8:30 am: Intervención cierre del evento a cargo de la Subdirectora Técnica de Recursos Humanos la Doctora Alejandra Muñoz Calderón



TELEORIENTACIÓN EN SALUD – COLSANTAS



*Citas Médicas: **Miércoles**
*La consulta médica se realizará por medio de: **Meet google**
*Para solicitar cita enviar correo electrónico a : rosalba.torres@idu.gov.co



TELEORIENTACIÓN EN SALUD – EPS COMPENSAR Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



*Citas Médicas: **Lunes, Martes y Viernes**
*La consulta médica se realizará por medio de: **Microsoft Teams**
*Para solicitar cita enviar correo electrónico a : rosalba.torres@idu.gov.co



TELEORIENTACIÓN EN SALUD – EPS COMPENSAR Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



*Citas Médicas: **Lunes, Martes y Viernes**
*La consulta médica se realizará por medio de: **Microsoft Teams**
*Para solicitar cita envíe correo electrónico a : **rosalba.torres@idu.gov.co**



MEDIDAS DE AUTOCAUIDADO PARA PREVENIR EL CORONAVIRUS

- Lávate las manos con agua y jabón correctamente mínimo cada 3 horas.
- Usa responsablemente el tapabocas. Si presentas síntomas respiratorio o si estas en lugares concurridos.
- Mantén el distanciamiento social.
- Evita saludar de beso, mano y/o abrazo.
- Sigue los protocolos que el IDU ha establecido así como las medidas locales y nacionales.
- Cuando vayas a estornudar o toser tapate con el pliegue del codo o cubrete con un pañuelo desechable.
- Mantén desinfectados tus objetos personales.
- Evita tocar tus ojos, nariz y boca sin haberte lavado las manos.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
promoviendo la cultura de la prevención

GENTE IDU

Te invitamos a **diligenciar la encuesta** para la caracterización de personas con discapacidad en el IDU.

NOTA: Si ya diligenciaste la encuesta, favor hacer caso omiso.



HIGIENE DEL SUEÑO

¿Por qué es necesario dormir?

Dormir es una actividad necesaria, porque con ella se restablece el equilibrio físico y psicológico básico de las personas.

Los **10 mandamientos** de la higiene del sueño:

- 1** Establecer un horario regular para irse a dormir y despertarse.
- 2** Si tiene la costumbre de tomar siestas, no exceder los 45 minutos de sueño diurno.
- 3** Evitar la ingestión excesiva de alcohol 4 horas antes de acostarse, y no fumar.
- 4** Evitar la cafeína 6 horas antes de acostarse. Esto incluye café, té y muchos refrescos, así como chocolate.
- 5** Evitar los alimentos pesados, picantes o azucarados 4 horas antes de acostarse. Un refrigerio ligero antes de acostarse es aceptable.
- 6** Hacer ejercicio regularmente, pero no justo antes de acostarse.
- 7** Usar ropa de cama cómoda y acogedora.
- 8** Encontrar una configuración de temperatura de sueño cómoda y mantener la habitación bien ventilada.
- 9** Bloquee todo el ruido que distrae y elimine la mayor cantidad de luz posible.
- 10** Reserve su cama exclusivamente para descansar.



NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DE ESCALERAS FIJAS

! Extrema la precaución al subir o bajar las escaleras, presta la máxima atención y evita la realización de cualquier otra actividad que te pueda distraer (leer, escribir, uso de celular, etc).

-  Al subir o bajar hazlo sin prisas.
-  Utiliza siempre que sea posible, las barandas o pasamanos.
-  Utiliza calzado plano y antideslizante.
-  Evita subir o bajar escaleras de dos en dos peldaños.
-  Si observas algún derrame de cualquier sustancia (agua, aceite, jabón o cualquier otro líquido), abstenerse de utilizarla y comunicarlo al personal de servicios generales.

El uso de las escaleras es saludable y respetuoso con el medio ambiente



Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEGURIDAD VIAL

Beneficios de usar el cinturón de seguridad:

- En caso de accidente, **evita que salgas despedido** por el parabrisas o que te golpees contra otras partes del auto.
- **Distribuye las fuerzas del choque** sobre las partes más fuertes del cuerpo.
- Ante una emergencia, **el cinturón te mantiene en el asiento** y te ayuda a controlar mejor el vehículo.
- **Abrocha el cinturón** antes de que el automóvil comience a andar.
- **El airbag y el cinturón son complementarios**, no sustitutos uno del otro.
- **Las embarazadas** siempre deben usar el cinturón ajustado en la región pélvica para evitar presión en el abdomen.



Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

ORDEN Y ASEO

Las 5 "S" del orden y aseo:

SITUAR

Sitúa cada cosa en su lugar "y un lugar para cada cosa".

SUPRIMIR

Suprimir la suciedad de los espacios y equipos de trabajo.

STANDARIZAR

Diario limpia las superficies del sitio de trabajo y retira de allí la basura.

SEGUIMIENTO

Gestionar el orden y aseo previene accidentes y fomenta la productividad.

SEPARAR

Separa y elimina elementos innecesarios, inútiles o que te estorben para trabajar.

Y recuerda... desde casa u oficina, mantén limpio tu lugar de trabajo.



¡Recuerda...
Lava tus manos!



Prevención Riesgo Público

En el desarrollo de sus actividades puede ser víctima de accidentes de tránsito y/o actos de delincuencia. Conozca algunas formas efectivas de prevenir y evitar los riesgos públicos a los cuales está expuesto.

Consejos importantes para evitar el riesgo público

- Evite transitar por lugares con poca iluminación.
- Evite llevar joyas o elementos que llamen la atención de los amigos ajenos.
- Evite utilizar su teléfono móvil en la calle (sobre todo si tiene un alto costo).
- Reporte a las autoridades sobre actos sospechosos.

En caso de ser víctima de la delincuencia

- No ponga resistencia y no enfrente a los delincuentes.
- Recuerde que vale más su vida y su integridad que cualquier otra cosa.
- Piense en su familia e hijos antes de exponer su vida.

La seguridad es un compromiso de todos

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo



PREVENCIÓN DE CAÍDAS

A continuación te damos a conocer algunas **medidas preventivas** para evitar caídas, y promover acciones sencillas que construyan un ambiente seguro y sano.

EN OFICINA:

Conserva **despejada y limpia el área de tránsito y de trabajo**, eliminando objetos u obstáculos que puedan provocar una caída (cajas, cables, gabinetes abiertos).

Presta **atención a las condiciones del piso** (humedad, desnivel, uniformidad, irregularidad) y de ser posible, reporta de inmediato alguna condición de riesgo identificada.

Respete las **señales** de advertencia y/o precaución.

Camina **sin prisa** al subir o bajar escalones. Apoya toda la suela del zapato en cada peldaño.

EN VIAS PUBLICAS:

Transita por **áreas iluminadas**.

Utiliza **calzado cómodo**.

Utiliza el largo del pantalón, vestido o falda **por encima del zapato**.

En **vías públicas transita** sobre andenes.

En **sitios de tránsito común**, haz uso de las cebras y puentes peatonales.

No olvides reportar actos y condiciones inseguras



VIVIENDO CON EL ESTRÉS

Enemigo silencioso asociado:

- Exceso de trabajo.
- Pensamientos internos.
- Cambios profundos (personales – sociales).



Efectos sobre nuestro organismo:

- Aumento de la **frecuencia cardíaca** y tensión arterial.
- Aumento en la **frecuencia respiratoria** haciéndola superficial y poco profunda.
- Aumento de la **agudeza visual y auditiva**, que con el paso del tiempo generan disconfort emocional.
- Envejecimiento** acelerado de la piel.
- Aumento del **riesgo de muerte prematura** asociada a enfermedades cardíacas.
- Alteraciones del **ciclo del sueño** causando insomnio.

Recomendaciones básicas

- Ten una dieta balanceada y saludable, evita el consumo de comida rápida.
- Descansa de 6 a 8 horas al día.
- Apaga los aparatos electrónicos mientras descansas.
- Realiza actividad física de manera regular.
- Limita el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.



Senda de Integridad

En el marco de la estrategia “La Senda de Integridad” que es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para servidores públicos que busca reforzar la cultura de integridad y la gestión pública transparente en las Entidades Distritales través de desafíos que deberán ser superados como equipo; el IDU ha participado de manera activa, desarrollando las siguientes actividades:

RUTA DE LLANURA

Reto 1. Quién quiere ser explorador

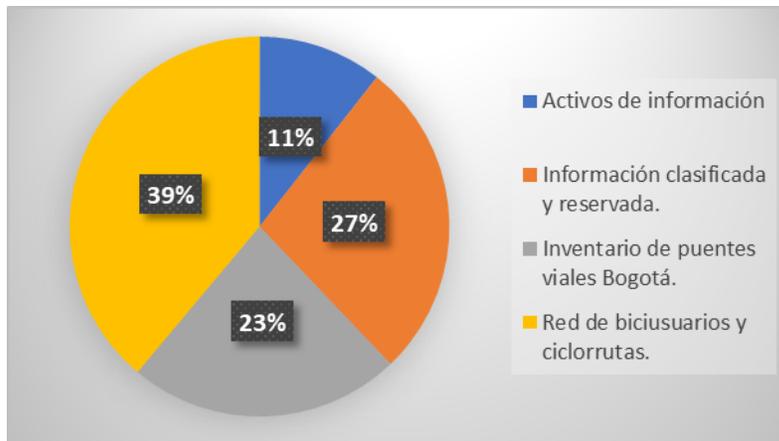
- 382** servidores y contratistas del IDU se inscribieron para participar en la prueba de conocimientos sobre Rendición de cuentas, como resultado de esta participación el IDU obtuvo 90 puntos en el reto.

Resultados

ENTIDAD	INSCRITOS	RESULTADOS	TOTAL
Subred Salud Sur	95	90	185
FUGA	81	90	171
Secretaría del Hábitat	77	90	167
Concejo de Bogotá	77	90	167
Secretaría de Gobierno	72	90	162
Empresa Metro de Bogotá	72	90	162
Secretaría de Hacienda	71	90	161
Secretaría de Movilidad	71	90	161
OFB	70	90	160
IDU	69	90	159
UAERMV	69	90	159
IPES	69	90	159

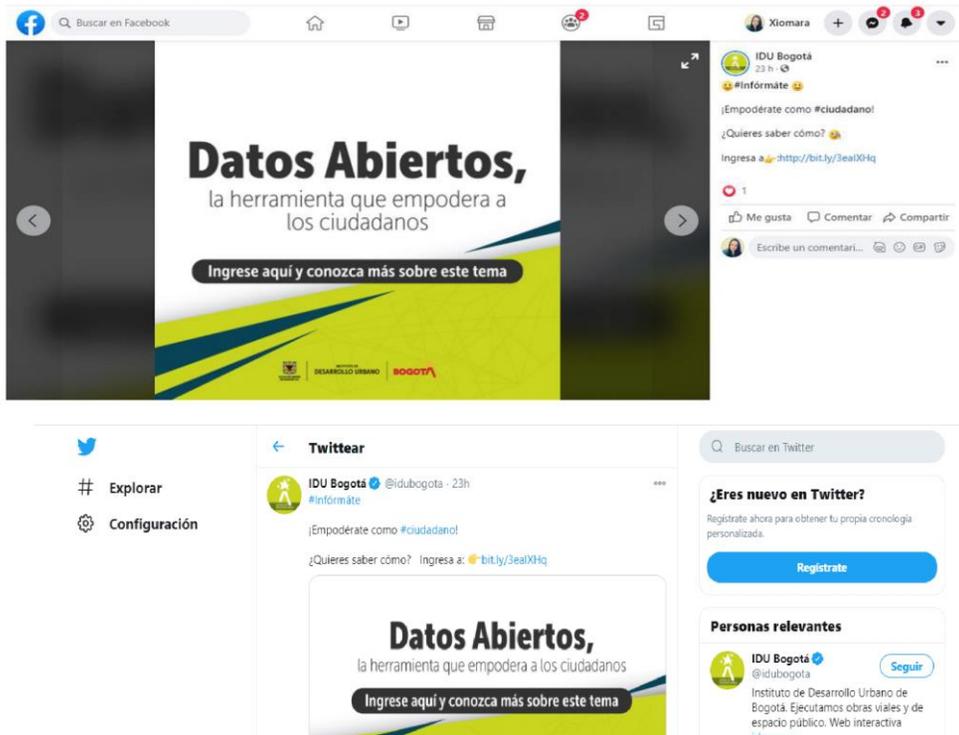
Reto 2. Calibrando brújulas

En desarrollo de este reto, el IDU realizó una encuesta a los ciudadanos a través de redes sociales, a fin de determinar sobre cuáles temas misionales desearían conocer mayor información.



Teniendo en cuenta el resultado de la encuesta, se procedió a actualizar la información sobre red de bici usuarios y ciclorrutas en el portal de datos abiertos, lo cual puede ser consultado a través del siguiente link: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/cicloruta-bogota-d-c>

Se publicó artículo periodístico sobre datos abiertos https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Home/Banner/Datos-Abiertos-una-ventana-ilimitada-de-posibilidades.pdf, el cual se difundió a través de redes sociales para conocimiento de los ciudadanos



Reto 3. ALBÚM DE GESTORES

24 Gestores de Integridad del IDU y 32 Directivos realizaron el curso virtual sobre Cultura de Integridad. Y se creó el álbum de Gestores.

Reto 4. COMPARTIR SABERES

El IDU realizó la identificación de buenas prácticas en materia de transparencia e integridad, y concluyó que la actividad con mayor impacto bajo los criterios de innovación, replicabilidad, sostenibilidad y efectividad ha sido la implementación del Subsistema de Gestión Antisoborno, por lo cual postuló esta iniciativa como modelo para ser replicada en otras Entidades del Distrito.

https://drive.google.com/drive/folders/1YMfZwi7bVwOUYfkRxBgcbmsp_WDGiL-?usp=sharing

2.4.3. **Divulgar los valores de integridad a través de los escritorios de los computadores.** La entidad elaboró las siguientes piezas comunicativas las cuales se incluyeron en los escritorios de los computadores



- 2.4.4. **Agregar en la planilla de presentaciones la franja de valores.** Esta acción se cambió por darle un mejor enfoque por el Podcast IDU, para que la Gente IDU tenga un nivel de interiorización más amplio, a continuación, se presenta la estrategia como fue desarrolladas

PODCAST

- La difusión de contenido a través de la voz es igual de importante a la información que se envía de manera escrita vía mail, o por otros medios de comunicación. El fin es el mismo. Hacerle llegar a los trabajadores temas de interés y la información que requieren. Todos nuestros podcast deben tener un propósito, una motivación y por ende, una invitación para que otros trabajadores quieran realizar un podcast.



Se relacionan los enlaces donde se sensibilizaron los valores de la casa

1. <https://youtu.be/SigFEtSH5b8>
2. <https://youtu.be/oVSPpnratHU>
3. <https://youtu.be/pOdEKff7S4>
4. <https://youtu.be/SigFEtSH5b8>
5. <https://youtu.be/oVSPpnratHU>
6. <https://youtu.be/pOdEKff7S4>
7. <https://youtu.be/vxTfq7T8Hvs>
8. https://youtu.be/AtooMS9J_bY
9. <https://youtu.be/6RWYmh6739Y>
10. <https://youtu.be/6gbDqMLdKC8>
11. <https://youtu.be/dFPOYS0DB-4>

12. <https://youtu.be/EZs-0cu0DDc>
13. <https://youtu.be/StFv5m8ZQOg>
14. <https://youtu.be/7lhrHTz-pAw>
15. <https://youtu.be/z7aE2wQsqmU>
16. <https://youtu.be/DsjqeRImNMs>
17. <https://youtu.be/Xz4ztW3SxBA>

2.5 Seguimiento y evaluación

- 2.5.1. Elaborar el informe de resultados de las acciones realizadas en el marco del Plan de Gestión de Integridad para publicar en el Repositorio Web, Se hace entrega del informe sobre los resultados y acciones en el Plan de Gestión de Integridad del Instituto de Desarrollo Urbano-

Dado en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de diciembre de 2020



ALEJANDRA MUÑOZ CALDERÓN
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos (E)

Elaborado por: Fulvia Helena Vásquez C. Profesional de STRH
Revisado por : Jorge Enrique Sepúlveda Afanador